

CIRCULAR PARA DIFUSIÓN

LLAMADO A CONCURSO N° 137 (Resolución PGN 40/26) del MPFN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Constitución Nacional, los artículos 12, inc. I), 47, 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal de la Nación (Ley n° 27148), y el artículo 6° del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N., (Resolución PGN n° 1457/17, modificado por Resoluciones PGN nros. 1962/17, 19/18 y 70/22), el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, convoca a los concursos abierto y público de oposición y antecedentes, para cubrir los siguientes cargos:

una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Concordia, provincia de Entre Ríos,
una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Victoria, provincia de Entre Ríos,
una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paraná, provincia de Entre Ríos, dos
(2) vacantes de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario (fiscalías 1 y 3), provincia
de Santa Fe, que actualmente conforman la Unidad Fiscal Rosario (v. Res. PGN 18/24),
una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Santa Fe (fiscalía 2), provincia
homónima, que actualmente conforma la Unidad Fiscal Santa Fe (v. Res. PGN 18/24) y
una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Cierre de inscripción: 25 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas.

Modalidad de Inscripción: se realizará a través del “Sistema Informático de Inscripción a Concursos de Magistradas/os” al cual se podrá ingresar a través del portal web institucional <https://www.mpf.gob.ar/secretaria-concursos/>.

Publicación de la lista definitiva de personas inscriptas: será publicada en el sitio web institucional a partir del 12 de noviembre de 2026.

Sorteo Público del Tribunal Evaluador: el sorteo público para la integración del Tribunal se llevará a cabo el 17 de diciembre de 2026, a las 10:30 horas, en la sede de la Secretaría de Concursos (Libertad 753, CABA).

Inscripción: el instructivo y los requisitos, como toda información relacionada con los concursos, se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.mpf.gob.ar/secretaria-concursos/>. Además, se podrá consultar personalmente en la Secretaría de Concursos, sita en Libertad 753, CABA, los días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, por correo electrónico concursos@mpf.gov.ar y/o telefónicamente al (011) 7092-6376/77.